

LUNES, 15 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 112

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2015-8022 *Información pública del depósito de los Estatutos de la Asociación Detectives Privados Asociados de Cantabria (DEPAC), en la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19/1977, de 1 de abril y Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, se hace público que en la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, a las trece horas del día 15 de mayo de 2015, han sido depositados los estatutos de la Asociación Detectives Privados Asociados de Cantabria (DEPAC). Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria, integrándose su ámbito profesional por todos aquellos Detectives Privados con Tarjeta de Identidad Profesional y que ejerzan su actividad en la Comunidad Autónoma de Cantabria, siendo los firmantes del acta de constitución don doña María José Bolívar Menocal, con DNI número 13756454Q, doña Silvia del Castillo Aja, con DNI número 20211648F, doña Cristina Bastida Casuso, con DNI número 72033168C, doña Elvira Mier García, con DNI número 13783075A, don Diego González Iglesias, con DNI número 72051543H, doña Blanca Cáceres Moreno, con DNI número 76045283S y doña Luisa Asensio Martín, con DNI número 09797188Q.

Santander, 8 de junio de 2015.
El jefe de Servicio de Relaciones Laborales,
José Javier Orcaray Reviriego.

2015/8022

CVE-2015-8022